Santa Marta

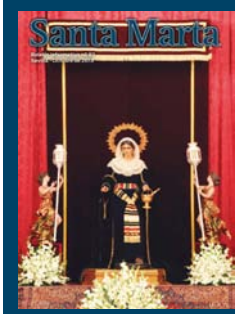
Boletín informativo nº 87 - Sevilla - Octubre de 2013



DANIEL VILLALBA

Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

Parroquia de San Andrés.
Casa-Hermandad:
C/ Daóiz, nº 17 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015



Boletín informativo nº 87
Sevilla, octubre de 2013

Sumario

2 Agenda
3 Hermano Mayor
5 In memoriam Diego Naranjo
8 Actualidad
11 Caridad
12 Vida de Hermandad
15 Caridad
16 Formación
18 Triduo a Santa Marta
20 Juventud
22 El Papa a los jóvenes
25 Santa Marta en la "Lumen Fidei"
26 Entrevista Pedro Manzano
28 Sacramental
30 Historia
32 Arte
33 Documento Gráfico
34 Cultos Ánimas y San Andrés
36 Cultos Inmaculada Concepción

Consejo editorial:
Isidro González Suárez
Jesús Núñez Aguilar
Antonio Távora Alcalde
Rafael Álvarez Romo
Mª Carmen Alcarrande Echevarría

Portada: Foto Daniel Villalba

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto en los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org
Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.

OCTUBRE 2013

18	Viernes	21,00 h.	Formación – Cristianismo y Sociedad – Creer es amar
22	Martes	20,30 h.	Culto semanal
24	Jueves	20,30 h	Triduo a Santa Marta
25	Viernes	20,30 h	Triduo a Santa Marta
26	Sábado	12,00 h.	Convivencia Niños - Recuerdos 1ª Comunión
		20,30 h.	Triduo a Santa Marta
27	Domingo	12,30 h.	Solemne Función a Santa Marta
29	Martes	20,30 h.	Culto semanal
		21,00 h.	Cabildo General de Cuentas y Cultos

NOVIEMBRE 2013

5	Martes	20,30 h.	Función Ánimas Benditas
8	Viernes	20,30 h.	Cóctel-cena benéfico para acción social
12	Martes	20,30 h.	Culto semanal
19	Martes	20,30 h.	Culto semanal
22	Viernes	20,30 h	Formación – Cristianismo y Sociedad – Tierra Santa
26	Martes	20,30 h.	Cultos semanal
29	Viernes		Jubileo Circular de las XL Horas
30	Sábado		Jubileo Circular de las XL Horas
		20 h.	Función parroquial a San Andrés Apóstol

DICIEMBRE 2013

1	Domingo		Jubileo Circular de las XL Horas
3	Martes	20,30 h.	Retiro de Adviento
7	Sábado	20,30 h.	Vigilia de la Inmaculada Concepción
8	Domingo		Besamanos Ntra. Sra. de las Penas
10	Martes	20,30 h.	Culto semanal
13	Viernes	20,30 h.	Formación – Cristianismo y Sociedad – Acción Social
17	Martes	20,30 h.	Culto semanal
27	Viernes	18,00 h.	Convivencia de niños de Navidad – Belén viviente
		20,30 h.	Navidad en la Hermandad: Misa y Convivencia

ENERO 2014

7	Martes	20,30 h.	Culto semanal
10	Viernes	20,30 h.	Formación: Aula de Formación Permanente
14	Martes	20,30 h.	Culto semanal
21	Martes	20,30 h.	Culto semanal
24	Viernes	20,30 h.	Formación: Aula de Formación Permanente
28	Martes	20,30 h.	Culto semanal

FEBRERO 2014

4	Martes	20,30 h.	Culto semanal
7	Viernes	20,30 h.	Formación: Aula de Formación Permanente
11	Martes	20,30 h.	Culto semanal
18	Martes	20,30 h.	Culto semanal
21	Viernes	20,30 h.	Formación: Aula de Formación Permanente
25	Martes	20,30 h.	Retiro de Cuaresma

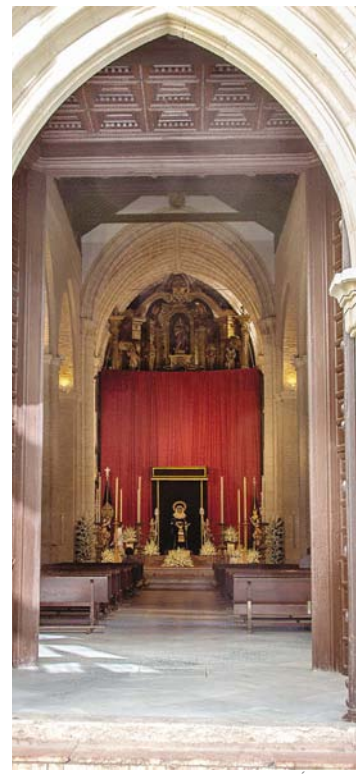
La claridad de Francisco y la luz de la Fe

Dos acontecimientos estarán presentes este curso en la vida de nuestra Hermandad: la concesión por la Custodia de Tierra Santa del «Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro» y el quinientos aniversario de la Hermandad Sacramental de San Andrés

Isidro González Suárez
Hermano Mayor

Ha concluido el segundo curso del mandato de la Junta de Gobierno, y tengo la satisfacción de compartir con vosotros cómo la mayor parte de lo programado para estos tres años para la Hermandad va haciéndose realidad –a Dios gracias- con la colaboración de todos los hermanos de Santa Marta.

Antes de dar un repaso a las diferentes parcelas de la Hermandad, no puedo olvidar las últimas semanas del pasado curso, que iba llegando a su final allá por el mes de junio, cuando la noticia del fallecimiento de nuestro hermano y ex - Hermano Mayor **D. Diego Naranjo Páez** llenó de enorme tristeza y luto a toda la Hermandad de Santa Marta. Tras unos días difíciles acompañando en el dolor a su familia y con la esperanza de un despertar que nos lo devolviera a la vida, el final trágico de su muerte, tan repentina e inesperada como prematura, nos hizo revivir, una vez más, como Hermandad la pérdida de un hermano muy querido y apreciado por todos, como se puso de manifiesto en el multitudinario funeral celebrado en la Parroquia de San Andrés. La dilatada labor en Junta de Gobierno y fuera de



RAFAEL ÁLVAREZ

ella, y sobre todo la preocupación social de Diego Naranjo está ya en nuestra historia y sus logros y afanes en favor de la Hermandad y sus hermanos forman parte del gran caudal de entrega y devoción que atesora nuestra Hermandad.

A principios de curso hemos tenido, como sabéis, el **relevo en la Parroquia de San Andrés**. A nuestro querido D. Manuel Campillo, le sustituye como Párroco D. Jesús Maya, con sus vicarios D. Carlos Morón y D. Pablo Peñas. Tras la toma de posesión, la Junta de Gobierno se puso a disposición de los nuevos sacerdotes ofreciéndoles nuestra colaboración de siempre con la Parroquia y que todas nuestras actividades y esfuerzos están encaminados a construir una comunidad fraternal entre la Hermandad y la Parroquia. Comenzamos una nueva andadura pastoral que todos deseamos que sea fructífera y enriquecedora. Y tenemos muy fresco aún el recuerdo agradecido a D. Manuel Campillo Roldán, con quien tantos años, martes a martes, hemos convivido, y al que el próximo 27 de octubre tributaremos público y merecido homenaje de gratitud y reconocimiento por su labor pastoral al frente de la Parroquia durante los últimos dieciséis años.

El curso que iniciamos viene marcado por el final del «Año de la Fe» y la reciente encíclica del Papa *Lumen fidei*, «La luz de la Fe». Además, dos acontecimientos distintos pero de fuerte carga espiritual estarán presentes en la vida de nuestra Hermandad. Por un lado la reciente concesión por la Custodia de Tierra Santa del **«Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro»**, que nos hará volver los ojos a la iglesia madre de Jerusalén, cuna de nuestra Fe y de la Iglesia, lugar del Entierro y de la Resurrección de Jesús. Y por otro el **quinientos aniversario de la Hermandad Sacramental de San Andrés**, que allá por el mes de junio de 2014 nos congregará, de una forma más especial y extraordinaria, al-

rededor del Sacramento de la Eucaristía.

El día a día de una Hermandad, su cadencia cotidiana, se asienta en primer lugar en los **Cultos**, cuya solemnidad litúrgica, preparación y participación de los hermanos es un orgullo para todos. Tenemos que continuar en esta línea, que ya viene marcada de antiguo, de manera que las celebraciones en honor de nuestros Titulares sean momentos fuertes durante el año de nuestra vida cristiana, y teniendo presente que la mayor dignidad a los cultos, amén de la cuidada organización, la otorga una amplia, yo diría masiva incluso, asistencia de hermanos a los mismos. Con ese afán se preparan y con esa ilusión os esperamos a todos en San Andrés.

Sobre la gran base devocional de la Hermandad, la labor de **Formación** está llamada a construir el edificio de la Fe sustentada y vivida desde el corazón de Jesús y asentada en su Palabra. La Diputación de Formación, encomiable por todos los aspectos, vuelve a ponerse ante nuestros ojos en el inicio del nuevo curso. Son citas y programas preparados con gran esfuerzo y con la intención de ofrecernos momentos de reflexión cristiana y de vida de Hermandad totalmente enriquecedores. Quizás muchos hermanos no asistan a las sesiones de formación por desconocer realmente lo que son: encuentros de hermanos de Santa Marta ante unos ponentes o temas de máxima actualidad o importancia religiosa o social, en los que nuestra conciencia humana, cristiana y cofrade sale robustecida. Por ello animo a los que no suelen acudir a que hagan un esfuerzo y prueben. Verán que la Hermandad también crece y de qué manera con la Formación cristiana y humana que ofrecemos en nuestra Casa.

Y el sustrato, el *humus* de nuestra vida cristiana y cofrade tiene que estar empapado de **Caridad**. La labor de esta Diputación, difícil pero esencial, nos hace admirar el testimonio de los hermanas y hermanas que tiñen del servicio permanente y la atención a los más necesitados el cordón verde y azul de su medalla de Santa Marta. Nuevo curso, con acciones de colaboración social ya consolidadas y otras nuevas que aparecen ante nuestra mirada, porque las necesidades de nuestros hermanos están siempre ahí y en esta época de dificultad, cada vez más. También, por segundo año, celebraremos el Cóctel-cena benéfico, con la colaboración de la Asociación Empresarial de Hostelería, para nuestra Acción Social. Junto a la gratitud por tantos y tantos hosteleros y hermanos colaboradores, el llamamiento para que nuestra asistencia sea un pequeño grano de trigo con que construir un gran pan para nuestros hermanos más necesitados.

La participación en la reciente JPJ de El Rocío ha sido el último eslabón de esta cadena admirable que construye nuestra Juventud

Es limitado el espacio en estas páginas para ponderar lo que la **Juventud de Santa Marta** está aportando en estos años a la vida de la Hermandad, habiéndose reunido un grupo de jóvenes plenamente partícipe del espíritu y acciones de la misma. Con orgullo vemos cómo las actividades para los hermanos jóvenes o niños son testimonio de cómo vivir la Hermandad, la devoción a nuestros Titulares o el pertenecer a una Iglesia joven. La participación en la reciente JPJ de El Rocío ha sido el último eslabón de esta cadena admirable que construye nuestra Juventud. Para ellos siempre nuestro apoyo, nuestra acogida y nuestra cercanía, y el deseo y la llamada de que muchos jóvenes hermanos vayan integrándose en este cauce de alegría y vitalidad de nuestra Hermandad.

Termino estas líneas con un párrafo esclarecedor de la carta que el Papa Francisco envió el mes de septiembre al director del diario romano *La Repubblica*, que resume de manera admirable la vida de Fe de un cristiano con los pilares esenciales en que debe reflejarse su luz entre nosotros: ***Hermandad, Formación, Culto, Convivencia y Caridad***. Que la claridad de Francisco y la luz de la Fe iluminen brillantemente este nuevo curso que comenzamos con esperanza e ilusión renovadas. Decía así el Papa: "*La fe, para mí, nace de un encuentro con Jesús. Un encuentro personal, que ha tocado mi corazón y ha dado una dirección y un nuevo sentido a mi existencia. Pero al mismo tiempo es un encuentro que fue posible gracias a la comunidad de fe en la que viví* [Hermandad] *y gracias a la cual encontré el acceso a la sabiduría de la Sagrada Escritura* [Formación], *a la vida nueva que como agua brota de Jesús a través de los sacramentos* [Culto], *de la fraternidad con todos* [Convivencia] *y del servicio a los pobres, imagen verdadera del Señor* [Caridad]. Así sea.

Luto en la Hermandad

Fallecimiento de N.H.D. Diego Naranjo Páez, ex Hermano Mayor



Mª DEL AMOR MORA

En la tarde del 25 de junio falleció N.H.D. Diego Naranjo Paez, Hermano Mayor que fue de la Hermandad de Santa Marta durante el periodo 2002-2005. Miembro de nuestra Hermandad desde el año 1977, estuvo muy comprometido en diversas actividades ligadas sobre todo a la Caridad y Acción Social, como puso de manifiesto al poco tiempo de su ingreso en artículos en nuestro boletín informativo, como los iniciales titulados "La caridad esa pesada carga", (febrero de 1980), "Cofradía y Caridad" (mayo de 1980), y "En torno a los Hechos de los Apóstoles", (octubre de 1980).

Convencido de la labor social de nuevo cuño en las HH., pronto organizó en la Hermandad clases de preparación a oposiciones para banca y entidades de ahorro, en las décadas de 1980 y 1990. También fue un incansable animador de la participación de los jóvenes y las hermanas en la vida de la Hermandad.

Desempeñó diversos cargos en distintas Juntas de Gobierno: Diputado de Juventud en la primera Junta de N.H.D. Antonio Távora; Diputado de Caridad en las dos Juntas de N.H.D. José Joaquín Gómez, donde inicia la vinculación de la acción social de la Hermandad con entidades del barrio y de la Alameda: Centro de Estudios para niños con problemas, Asociación Algazara, Asociación Alameda para los Mayores, etc.; Secretario 2º en la Junta de N.H.D. José Luis López; Diputado de Caridad de nuevo en la primera Junta de N.H.D. Engelberto Salazar y Teniente de Hermano Mayor en la segunda, donde se conmemoró el cincuentenario fundacional y se puso en marcha la Fundación Santa Marta.

Como Hermano Mayor durante los años 2002 a 2005, en su periodo destacan realizaciones como la ubicación definitiva de las imágenes en nuestra capilla de la Parroquia, la restauración de la Santísima Virgen de las Penas, por Pedro Manzano en 2004, la unificación de las cuotas de hermanos con las papeletas de sitio, la celebración del I ciclo formativo "Cristianismo y Sociedad" (que sigue en la actualidad anualmente) y la realización de varios cursos para inmigrantes desempleados a través de la Fundación Santa Marta, así como las obras de remozamiento e instalación del aire acondicionado en la Casa-Hermandad, etc...

El martes 2 de julio la Hermandad de Santa Marta celebró en la Parroquia de San Andrés el solemne funeral por su eterno descanso, que fue presidido por el Párroco y Director Espiritual D. Manuel Campillo Roldán y concelebrado por dos sacerdotes –entre ellos D. Pablo Colón- y el diácono D. Alberto Álvarez.

La celebración fue acompañada musicalmente por la Agrupación Coral Portuense, y a la misma asistieron junto a su viuda, hijos y familiares, muchos hermanos, cofrades y amigos, y numerosos representantes de diversas Hermandades y del Consejo General de HH. y CC., encabezados por su presidente, D. Carlos Bourrellier, que llenaron totalmente las naves de la iglesia.

La Hermandad de Santa Marta reitera su condolencia más sentida por esta triste pérdida a su viuda, N.H.Dª Mª Dolores Sabán Pérez, y a sus hijos, NN.HH. D. Diego y D. Carlos Naranjo Sabán, así como a todos sus familiares y amigos.

Descanse en paz tan querido cofrade y destacado hermano de Santa Marta.

¿Y ya no estás, Diego?

Francisco José Vázquez Perea

¿Ya no repetiremos más nuestros felices e inesperados encuentros en la calle, aquellas charlas tan jugosas y enriquecedoras, en las que siempre emergía tu absoluto desinterés por todo lo que no aportase nada nuevo a nuestras Hermandades? ¿Puede ser cierto que no volveremos a hablar sobre ello? Con el brillo de tu coherencia y ese difícil equilibrio entre la aparente heterodoxia de tu figura y tu resistencia a dejar ancladas a nuestras cofradías en una envoltura inamovible.

Asido a la mano del Cristo, donde su Caridad no entiende de distingos, hiciste posible que a "una persona como tú" no le rechinara ser cofrade, y hasta Hermano Mayor. Porque el talante juvenil y renovador se le quedó impregnado un día a nuestra Hermandad tanto como el mismo azul de la cera o el racheo de la prisa de su paso. Por eso perseveraste sin dar la espantada, propia de quienes llegan a nuestro mundo con buena voluntad pero con un tono de voz distinto al resto.

Y qué quiero decir con lo de "una persona como tú". Una persona con tu aspecto quizá pusiera sobreaviso ya de entrada a quienes se asomaban a tu amistad. Con tu barba -más propia de un lobo de mar en el puesto de mando de un ballenero del Mar del Norte- que de una presidencia capillita envuelta entre dalmáticas y nubarrón de incienso. Pero luego lo era todo tu carácter: nada al uso de palmaditas y exteriorizaciones teatrales. Íntimo. Socarrón, sí, en tus silencios y en tus sonrisas, separando siempre el grano de la paja para comentar solo lo único que mereciese la pena de una conversación. Con el tono de humor exacto, la ironía medida... pero el afecto ancho al contestar porque a la inteligencia –eras consciente y lo practicabas- siempre le sienta mal la soberbia. Al menos así te recuerdo y no quiero diseccionar más con tanto análisis aquel borbotón de amistad que me hacía feliz en cada uno de nuestros encuentros.

Personalmente puedo agradecerte el regalo de muchos momentos, incluido tu hogar en unas Navidades. Pero quiero recordar entre ellos dos ejemplos de cuanto digo, para mí enormemente significativos. Uno, cuando hace muchos años donaste, en parte a la Hermandad y en parte a los amigos, tu bibliografía cofradiera (me tocó en gracia el "Sevilla entre lo humano y lo divino" de José Luis de la Rosa), como si ya hubieras bebido de ella, de los clásicos, antes de trazar tu camino que sabías diferente, innovador pero respetuoso, tremendamente cuidadoso con no traicionar los valores más profundos. El segundo, cuando me quisiste incorporar a aquella revista cofradiera editada por Moncase, salida de tu mano y de la de José María Lobo y cuyas páginas inauguraban una altura intelectual insólita en esos momentos.

Creo que ni estaba en tus planes ocupar cargo alguno porque la primera ocasión que tuviste de hacerlo la dejaste en amago al primer desacuerdo, pues no te seducían los enfoques que no sirvieran para destilar la riqueza inmaterial –no la material- de las Hermandades. Eras entonces Diego Naranjo en estado puro. Sin los condicionantes no se si inevitables que amarraron tu libertad al llegar a la Junta de Gobierno.



Pero también a ti por tus obras te conocerán. Desde aquellos cursos de banca, desde tantas facilidades que de tu mano encontró la Hermandad al llamar a las puertas del Monte, la informatización, los cursos de banca, la cercanía inspiradora –ya he dicho- de los años junto a Engelberto (otro espíritu libre) y al fin tu travesía como Hermano Mayor, cuyos logros escribirán otros en estas páginas. Siempre con una preocupación social preferente. También marcado por el dolor que había



Mª DEL AMOR MORA

visitado tu casa y que asumiste como la fuente desde la que entender el servicio a la Caridad urgente de nuestro Cristo, a las Penas de nuestra Virgen, a la hospitalidad de nuestra Santa. Puede que te quedase mucho por entregar y eso marcase tus días tras el relevo. Lo que sí sé es que huiste de la condición de "jarrón chino" como suele decirse y continuaste tu tarea, sin marcharte, a las plantas de tu otra gran devoción, tu Cristo del Calvario.

Y déjame subrayar algo en lo que coincido al completo contigo: no sé en otro tiempo, pero que hoy a nadie le parezca ningún mérito abandonar a la familia para ocupar una responsabilidad en las Hermandades. Antes al contrario, hay que conciliarlo para evitar una contradicción con todo lo que defendemos. Por eso, encontrarte por la calle, y más después de tu temprana jubilación, era encontrarse igualmente con Lola. La misma Lola de tus viajes de novio en autobús para buscarla. La contrafuerte de tus días, a la que nada pudo hacer vulnerable: acaso solo tanta fidelidad de años entre ambos acentuara un halo de delicadeza en vuestra unión, un halo como de canto de Neruda... eso y la ternura de estrenaros como abuelos.

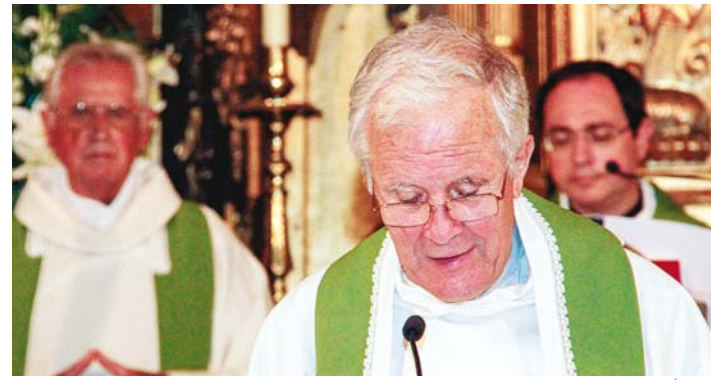


Mª DEL AMOR MORA

Tú y los tuyos, ya tres generaciones. Porque has dejado siembra. Los Naranjos. Me gusta pronunciarlo en plural, con cierta licencia gramatical, y ahora sé por qué. Porque no hay mayor belleza al contemplar a nuestro Cristo, sustentado en la brisa de la primavera de su estación de penitencia, que cuando le acaricia el azahar con que le escoltan las calles. Cuando las ramas son sacudidas por las aristas de los faroles, dejando resbalar sobre la sábana sus diminutos pétalos blancos, enormemente perfumados como los ungüentos olorosos con que delicadamente lo embalsamaron.

Pues mira por donde es esa misma la lección, el mejor legado que seguro le has dejado a los tuyos. Eso les enseñaste a poner en práctica: que si nada ni nadie tiene en esta ciudad más mimo con el Cristo de la Caridad que los Naranjos, tu sangre así nombrada debía continuarlo como la mejor sombra luminosa de tu persona. Por eso, si me vuelvo a preguntar si puede ser cierto que ya no estás, Diego, ellos seguro me lo desmentirán al volver al lado del Señor. En esa hermosa contemplación –como de eterno Lunes Santo- de nuestro Cristo rodeado, siempre rodeado de Naranjos.

Don Jesús Maya Sánchez, nuevo Párroco de San Andrés y San Martín



RAFAEL ÁLVAREZ

En la tarde del sábado 14 de septiembre en una solemne Eucaristía presidida por el Vicario General de la Archidiócesis, Ilmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz, tomó posesión como Párroco de San Andrés y San Martín el Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Párroco también de la de San Pedro de nuestra ciudad.

La Eucaristía, contó con la presencia del párroco saliente, Rvdo. Sr. D. Manuel Campillo Roldán, del nuevo párroco, así como de otros sacerdotes y diácono vinculados a la Parroquia. Asistieron representaciones de las Hermandades de la feligresía, miembros de Cáritas parroquial, Vida Ascendente, y numerosos feligreses de San Andrés y San Martín.

En distintos momentos de la celebración se puso de relieve, mediante signos y gestos litúrgicos, la sucesión que se producía en el ministerio parroquial, como fueron la lectura del Decreto de nombramiento, la Profesión de Fe del nuevo párroco, su toma de posesión de la sede, del confesionario y del sagrario parroquial, cuyas llaves le fueron entregadas por el Vicario General a D. Jesús Maya como nuevo custodio del mismo.

Al término de la Santa Misa tomó la palabra D. Manuel Campillo, Párroco saliente, para recordar brevemente su trayectoria al frente de la Parroquia durante los últimos dieciséis años y expresar su gratitud por la colaboración recibida de todos en este tiempo entre nosotros, dando la bienvenida, por último a Don Jesús Maya a San Andrés.

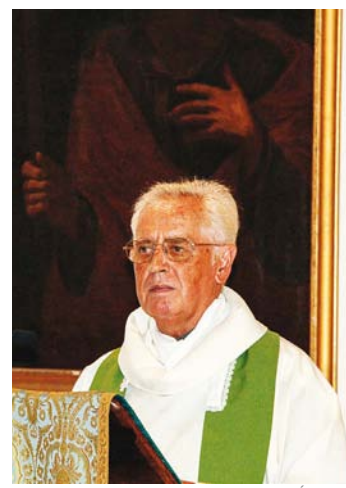
El nuevo Párroco, en una breve alocución, también se puso a disposición de toda la feligresía, en unión de sus Vicarios, D. Carlos Morón y D. Pablo Peñas, y expresó su deseo de incrementar cada vez más la vida y actividad de nuestra Parroquia.

27 de octubre

Homenaje a N.H. Rvdo. D. Manuel Campillo Roldán, anterior Párroco de San Andrés

En la Solemne Función en honor de Santa Marta que celebraremos el domingo 27 de octubre homenajearemos a N. H. Rvdo. Sr. D. Manuel Campillo Roldán por su labor al frente de la Parroquia de San Andrés en los últimos dieciséis años.

Don Manuel Campillo ha sido invitado por la Hermandad para predicar la homilía en la Solemne Función que celebraremos ese día en honor de nuestra Santa de Betania, y al término de la misma le ofreceremos un presente que testimonie y agradezca su labor y entrega al frente de nuestra Parroquia y su total y generosa colaboración con nuestra Hermandad durante todos estos años, el último, además como Director Espiritual.



RAFAEL ÁLVAREZ

La Junta de Gobierno ha decidido entregarle dicho día una cadena y medalla de oro del Santísimo Cristo de la Caridad, que será sufragada por todos los hermanos que lo deseen. Si estás interesado en participar en este obsequio, contacta por favor cuanto antes con Mayordomía cualquier martes o en el correo: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.

Concedido el Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén



Con fecha de 17 de septiembre pasado, el Custodio de Tierra Santa, Rvdmo. P. fray Pierbattista Pizzaballa, ofm, ha firmado la Carta de Hermanamiento de nuestra Hermandad con la Basílica del Santo Sepulcro de la ciudad santa de Jerusalén, culminándose así un anhelo de nuestra corporación que viene enriquecer nuestra espiritualidad y devoción en torno al lugar sagrado del Sepulcro y Resurrección de Jesús, uno de los principales centros de peregrinación y oración de la cristiandad de todos los tiempos.

Según algunos testimonios, ya en décadas pasadas se había procurado esta agregación de nuestra Hermandad, motivada por la advocación de nuestro Misterio titular. En época más reciente, desde las últimas Juntas de Gobierno, los vínculos con Tierra Santa se han ido animando a través de diversos actos formativos que nos han acercado aún más al significado y la espiritualidad del «país de Jesús». De manera muy especial contribuyó a ello la peregrinación que realizó la Hermandad en 2010, donde se intensificaron los contactos con los Santos Lugares y la orden franciscana y se retomó la idea de lograr tal vinculación efectiva. Tras el Cabildo General del mes de octubre de pasado año, que ratificó la petición de la Junta de Gobierno, ahora culminan dichos trámites con el documento de concesión enviado a la Hermandad que, entre otras cosas, expresa: *"La unión con el Santo Lugar del Sepulcro y de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo implica un vínculo de especial hermandad con los Hermanos Franciscanos de la Custodia de Tierra Santa, que por mandato de la Santa Iglesia Católica de Roma han recibido la misión de la Custodia de los Santos Lugares"*.

Esta vinculación espiritual que ahora se oficializa de la Hermandad con el lugar del Santo Sepulcro, ha movido a la Junta de Gobierno a plantear al próximo Cabildo General del 29 de octubre la celebración de un culto extraordinario donde nos sea entregada solemnemente por la orden franciscana la Carta de Hermanamiento con la Basílica jerosimilitana, en coincidencia con la clausura del presente "Año de la Fe". ●

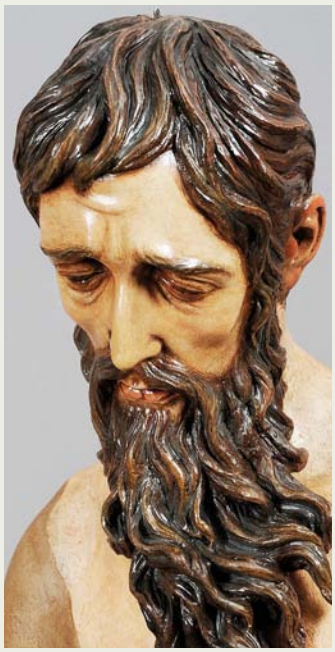
Conmemoración del 500 aniversario de la Hermandad Sacramental de San Andrés

Otra efemérides importante del curso que comienza será la conmemoración, el próximo mes de junio del quinientos aniversario de la fundación –dato histórico más antiguo conocido– de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Andrés, una de las más antiguas de nuestra ciudad, fusionada, desde 1982, con la Hermandad de Santa Marta.

La Junta de Gobierno está preparando una serie de actos y cultos que se desarrollarán alrededor de la festividad del Corpus Christi de 2014, previéndose la celebración de un Triduo Eucarístico extraordinario –de manera similar a los de los años 2005 y 2007- que se propondrá a la aprobación del próximo Cabildo General de Cuentas y Cultos. ●



Concluyeron las restauraciones en curso de nuestro patrimonio



PEDRO MANZANO

En meses pasados finalizaron las restauraciones de las imágenes secundarias de Nicodemo, José de Arimatea y San Juan Evangelista, y la maqueta del Misterio, obras todas de Ortega Bru; y los seis candeleros del Sagrario y dos ciriales de la Sacramental, piezas del siglo XIX. El restaurador Pedro Manzano continúa trabajando actualmente en la restauración de los dos cuadros titulares de la Hermandad Sacramental de San Andrés.



RAFAEL ÁLVAREZ



RAFAEL ÁLVAREZ



PEDRO MANZANO

8 de noviembre

II Cóctel-cena benéfico para Acción Social



Este año de nuevo volveremos a celebrar el Coctel-Cena Benéfico cuyos beneficios irán destinados para el fondo de la Acción Social de la Hermandad de Santa Marta.

Este evento se celebrará el viernes 8 de noviembre a partir de las 21,30 horas en el restaurante "La Raza", siendo la entrada por la Avda. de Mª Luisa. La invitación tendrá un precio de 35 € por persona, incluyendo, además del coctel-cena, una copa y un sorteo. Este encuentro festivo de hermanos y allegados a la Hermandad de Santa Marta estará amenizado por diversos grupos musicales.

Esta importante celebración se llevará a cabo gracias, un año más, a la inestimable colaboración de los miembros de la Asociación Empresarial de Hostelería, con su Presidente, N.H.D. Pedro Sánchez-Cuerda a la cabeza, y la empresa del Grupo "La Raza" que gentilmente ha cedido de nuevo sus instalaciones a nuestra Hermandad para este fin benéfico.

Esperamos que el evento cuente con una amplia asistencia de hermanos, familiares y allegados para que, al tiempo que compartimos una agradable velada de convivencia, contribuyamos a mejorar las condiciones de vida de nuestros hermanos más desfavorecidos.

Animamos a nuestros hermanos a adquirir las invitaciones cuanto antes en Mayordomía, Casa-Hermandad, c/ Daoiz nº 17 – Sevilla. Para cualquier información: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.

Campaña recogida alimentos para Benin 2013

Por sexto año consecutivo, en el mes de diciembre, la Diputación de Caridad iniciará la campaña de recogida de alimentos no perecederos, a ser posible arroz, pastas, azúcar, garbanzos, lentejas, habichuelas... con destino a la Misión Salesiana del Hogar Don Bosco de Porto Novo en Benin (África).

Los alimentos los puedes dejar en nuestra Casa Hermandad los martes y jueves por la tarde o en nuestra Parroquia de San Andrés si la casa estuviera cerrada. También, para aportaciones en efectivo, puedes contactar con el teléfono 954384015 o el correo: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.

29 de octubre

Cabildo Generalde Cuentas y Cultos

EXPOSICIÓN DE CUENTAS Y DE LA MEMORIA: A partir del próximo día 21 de octubre y de 19,30 a 21,00 horas estarán a disposición de los hermanos la Memoria y las Cuentas del ejercicio 2012-2013, para los que deseen examinarlas previamente al Cabildo General.

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS** que se celebrará –D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17, el próximo martes 29 de OCTUBRE del presente año, a las 20,30 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º Oración y lectura bíblica.
2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
3º Memoria de actividades del ejercicio 2012-2013.
4º Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del ejercicio 2012-2013.
5º Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2013-2014.
6º Cultos a celebrar en el ejercicio 2013-2014.
7º Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén. Propuesta de culto extraordinario y aprobación si procede.
8º V Centenario de la Hermandad Sacramental. Propuesta de culto extraordinario y aprobación si procede.
9º. Informe del Hermano Mayor. Fundación Santa Marta, Diputaciones, proyectos y actividades.
10º Ruegos y Preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 26 de septiembre de 2013.

Vº Bº El Hermano Mayor
Isidro González Suárez

El Secretario
Pedro J. Millán Raynaud

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

N.H.D. Graciano Moya Cobos, que nos dejó el 18 de mayo de 2013. Ingresó en la Hermandad en 1995 y ostentaba el nº 872. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 11 de junio.

N.H.D. Diego Naranjo Páez, ex - Hermano Mayor, que nos dejó el 25 de junio de 2013. Ingresó en la Hermandad en 1977 y ostentaba el número 227. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 2 de julio.

N.H.D. Fernando Badillo Campos, que nos dejó el 9 de julio de 2012. Ingresó en la Hermandad en 1950 y ostentaba el nº 12. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 8 de octubre.

Copa de Hermandad tras la Función de Santa Marta

Tras la Función en honor de Santa Marta del próximo domingo 27 de octubre, nos reuniremos en fraternal Copa de Hermandad, como culminación de los cultos en su honor. Los hermanos que deseen a la misma pueden reservar su invitación cuanto antes en Mayordomía o llamando al teléfono 954384015.

Fraccionamiento del pago de cuotas anuales de hermanos

Tal como se ha informado en los últimos Cabidos Generales, con el fin de facilitar a los hermanos el pago de sus cuotas anuales de la Hermandad, a partir del presente ejercicio, que comprende del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, el habitual pago semestral se fraccionará en dos periodos, por lo que las remesas bancarias se cargarán trimestralmente en los meses de septiembre, diciembre, marzo y junio, lógicamente por la mitad de importe de cada semestre (en septiembre el importe será el del ejercicio pasado, y una vez el Cabildo General de Cuentas del mes de octubre apruebe las cuotas del nuevo ejercicio se regularizará, si procede, en el mes de diciembre).

Recordamos a todos los hermanos que para cualquier problema o aclaración sobre las cuotas anuales, así como la modificación de la cuenta de domiciliación bancaria pueden contactar con el correo: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.

El pago de las cuotas anuales de hermanos es la principal fuente de ingresos de la Hermandad, que como tal debe estar sostenida económicamente para el cumplimiento de sus fines por todos sus hermanos.

Página web e información por correo electrónico

Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en la dirección

www.hermandaddesantamarta.org

Asimismo continúa en funcionamiento la Lista de Distribución por correo electrónico que mantiene puntualmente informados a los hermanos de los cultos y actividades. Los interesados deben enviar un correo electrónico a la dirección:
secretaria@hermandaddesantamarta.org

Colabora en la venta de la Lotería de Navidad

Ya está disponible en la Hermandad la Lotería de Navidad para que los hermanos puedan retirarla, tanto en talonarios para distribuir en bares o establecimientos como participaciones o décimos, los martes y jueves de 20 a 22 horas.

El resultado de la venta de lotería es una de las fuentes más importante de ingresos de la Hermandad por lo que necesitamos la colaboración de todos los hermanos.

Convivencia con el Gremio y Asociación Empresarial de Hostelería

Con ocasión de los cultos anuales en honor de Santa Marta, el jueves 24 de octubre acogeremos en fraternal convivencia en nuestra sede a los Hosteleros de nuestra ciudad.

El encuentro tendrá dos momentos, primero, a las 20,30 h, con la celebración del primer día del Triduo, cuya Eucaristía será especialmente aplicada por todas las personas, empresas e instituciones vinculadas con el Gremio de Hostelería.

Y posteriormente, a las 22 horas, tendremos una Convivencia en nuestra Casa-Hermandad con los miembros del Gremio y Asociación de Hostelería, que servirá, además, para estrechar vínculos y para agradecerles su colaboración permanente con nuestra Hermandad, y muy especialmente con la organización, el próximo día 8 de noviembre, del II Cóctel-Cena benéfico, cuya recaudación irá destinada a la Acción Social.



Ordenación sacerdotal de N.H.D. Marco Antonio Fernández Rodríguez

El sábado 29 de junio, Solemnidad de San Pedro y San Pablo, nuestro hermano Diácono Don Marco Antonio Fernández Rodríguez recibió la ordenación sacerdotal en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, de manos del Excmo. y Rvdmo. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla.

La primera misa solemne la celebró este nuevo hermano sacerdote el domingo 30 de junio en la Parroquia de Santiago el Mayor de Utrera. El nuevo presbítero ha sido nombrado párroco de las aldeas de El Trobal, Trajano y Pinzón, pertenecientes a dicha localidad.

Marco Antonio Fernández, natural de Utrera, ha desarrollado sus estudios eclesiásticos en el Centro de Estudios Teológicos y el Seminario Metropolitano de Sevilla. Pertenece a la Hermandad de Santa Marta desde 2006, realizando habitualmente la Estación de Penitencia con nuestra túnica nazarena, y asistiendo a nuestros cultos como seminarista y como diácono.

La Hermandad de Santa Marta se enorgullece al contar con un nuevo sacerdote entre sus hermanos, pidiendo al Santísimo Cristo de la Caridad que le ilumine en la nueva vida que comienza ahora como ministro del Señor y de su Iglesia.

Nuevo horario de cultos en la Parroquia de San Andrés

A partir del martes 1 de octubre el horario de misas en la Parroquia de San Andrés pasa a ser el siguiente:

-Lunes a sábado a las 19:00 h.
-Domingo 11:30 h y 13:00 h.
-El culto semanal de la Hermandad de Santa Marta será los martes a las 20:30 h.

Esperamos que este nuevo horario facilite a todos los hermanos la asistencia al mismo.

27 de diciembre

Navidad en la Hermandad

Como ya es habitual, con motivo de la Navidad del Señor los hermanos de Santa Marta nos reuniremos en fraternal Convivencia. Este año el encuentro tendrá lugar el viernes día 27 de diciembre, ya que los martes son festivos, y comenzará a las 20,30 horas con la celebración de la Santa Misa de Navidad. Posteriormente, como los últimos años, compartiremos la entrañable copa de confraternidad navideña para todos los hermanos que deseen asistir.

26 de octubre y 27 diciembre

Convivencia y Belén con los hermanos niños de 6 a 12 años

El sábado 26 de octubre se reanudarán las convivencias con los niños de la Hermandad de este curso, a las que están convocados todos nuestros hermanos de edades entre seis y doce años.

La cita será a partir de las 11 horas, y en el transcurso de la misma se les entregará un recuerdo de la Hermandad a los hermanos que hayan recibido en este año 2013 su Primera Comunión. Los padres de estos hermanos deberán contactar con la Diputada de Juventud en el correo: juventud@hermandaddesantamarta.org antes del 19 de octubre para facilitar sus nombres. La convivencia de Navidad será el viernes 27 de diciembre, a partir de las 17,30 horas, estando previsto que nuestros hermanos más pequeños, al igual que el año pasado, representen un Belén viviente en la Parroquia de San Andrés.

La Hermandad en imágenes



DANIEL VILLALBA

ESPLENDOR EN LOS CULTOS DE MAYO. El Triduo y Solemne Función en honor de Nuestra Señora de las Penas, celebrado el pasado mes de mayo, revistió gran esplendor y solemnidad. Comenzando por el elegante altar que vemos en la imagen, pasando por las predicaciones de N.H. Rvdo. P. D. Antonio Sanjuán Marín, CMF, hasta la notable asistencia de hermanos a la Función, donde se entregó el diploma conmemorativo a los que cumplían XXV años en nuestra corporación, y cuya cuidada liturgia pascual y la parte musical a cargo de la Agrupación Coral Portuense, hicieron una hermosa jornada de amor y devoción a Nuestra Madre de las Penas.

"Lumen Fidei", Tierra Santa, Caridad y el Credo

Programa de la Diputación de Formación del curso 2013-2014

Mª Carmen Alcarrande Echevarría
Diputada de Formación

Estamos en el comienzo de un curso pastoral que, como el pasado, va a estar marcado por la celebración en toda la Iglesia universal del Año de la Fe, que concluye como tal el día 24 de noviembre de 2013 con la celebración de Cristo Rey. Pero esta finalización no es en sí un cierre, sino todo lo contrario: va a suponer un punto de inicio de un nuevo itinerario en la Iglesia de Sevilla, es tiempo de responder, como nos pide nuestro Arzobispo en su carta Pastoral de inicio de curso, a la exhortación "Poneos en Camino" (Lc 10, 3ª). Este año tendrán lugar la celebración de las Misiones Populares Parroquiales por toda la Archidiócesis, que comienzan ya en 16 parroquias, como "un camino de conversión de gracia y renovación profunda de nuestras comunidades parroquiales".

Al mismo tiempo, se seguirá trabajando en los cuatro sectores en los que se viene insistiendo en estos años: la formación del laicado, la pastoral juvenil, la pastoral de familia y vida, y la pastoral de la caridad.

Y es en este marco de la programación diocesana, con el que también en la Hermandad a nivel formativo, iniciamos el curso, ya el tercero y último de nuestro mandato, en el que se nos plantean importantes retos a los que responder y acontecimientos que van a ser significativos en la vida e historia de la Hermandad, en particular la celebración del quinientos aniversario de la Hermandad Sacramental de San Andrés y la agregación como Hermandad a la Basílica del Santo Sepulcro en Jerusalén. ●

Boletín semanal de Formación

Se trata de un correo semanal, con contenidos breves y tres pilares fundamentales:

1) **Para acercarnos la Palabra de Dios y llevarla a la vida**, para participar más activamente en la celebración de la Eucaristía.

Es un primer bloque con las lecturas del domingo, comentarios a las lecturas, montaje audiovisual y oración.

D. Gonzalo Flor en una de sus charlas de introducción a la Biblia, en la que participé, nos decía: "para orar con la Palabra, primero hay que hincar codos, para después ponerse de rodillas"; es necesario conocer bien y reflexionar el texto, comprender lo que el autor sagrado escribe para poder entender lo que Dios quiere decirnos hoy a cada uno de nosotros. Es algo que podemos conseguir con tan solo recurrir a las introducciones y notas aclaratorias de nuestra Biblia, así como a los textos de los expertos, que nos explican las escrituras en fidelidad a la tradición de la Iglesia.

2) **Para conocer y profundizar en los contenidos de nuestra fe**, que de una manera sistemática se exponen en el Catecismo de la Iglesia. Cada semana reflexionamos en torno a algunos artículos del mismo.

El Catecismo de la Iglesia Católica es fruto del Concilio Vaticano II y del Sínodo Extraordinario de los Obispos del año 1985. Redactado con la colaboración de obispos, teólogos, sacerdotes, catequistas, que, en espíritu de servicio a la Iglesia universal, han reflejado en estos textos la fe de toda la Iglesia. Dice Juan Pablo II que «el concurso de tantas voces expresa verdaderamente lo que se puede llamar «sinfonía de la fe». Aún más, la realización de este Catecismo refleja la naturaleza colegial del Episcopado: atestigua la catolicidad de la Iglesia»; y, solemnemente, dice: «lo declaro como regla segura para la enseñanza de la fe y como instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial».

Y, Benedicto XVI en "Porta Fidei" nos dice, que el Catecismo ilustra «a todos los fieles la fuerza y belleza de la fe».

Que estudiar, meditar y rezar con sus textos, constituye en la actualidad una necesidad vital y urgente para poder dar «razones de nuestra esperanza» (1 Pe 3,15) que a su vez hace surgir en nosotros «un nuevo criterio de pensamiento y de acción que cambia toda la vida del hombre» (Porta Fidei n. 6).

3) **Para difundir la actualidad de la Iglesia y profundizar en su magisterio**: con noticias de actualidad, para informar, y cartas y otros documentos para reflexionar sobre cuestiones específicas de interés. ●

Ciclo "Cristianismo y Sociedad" 2013

SESIÓN 1ª: Viernes 18 octubre 2013, 20,30 horas
Tema: **"Creer es amar" Presentación de la Carta Encíclica "Lumen Fidei"**
Ponente: N.H.D. Vicente Rodríguez García
Daremos apertura al curso formativo en la Hermandad con la presentación de la primera encíclica escrita por el Papa Francisco "Lumen Fidei", publicada el pasado día 5 de julio, completando la reflexión que sobre las virtudes teologales inició el Papa Benedicto XVI con sus últimas encíclicas dedicadas a la Caridad y la Esperanza, y que recoge las aportaciones que ya tenía escritas antes de su renuncia. Acercarnos a esta Encíclica y reflexionar juntos acerca de su contenido, sin duda nos ayudaran a profundizar y crecer en esta virtud teologal en el final del "Año de la Fe".

SESIÓN 2ª: Viernes 22 noviembre 2013, 20,30 horas
Tema: **Tierra Santa, el país de Jesús y la cuna de nuestra fe.**
El hoy y su importancia para el pueblo cristiano.
Con ocasión de la agregación de la Hermandad a la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, y como uno de los compromisos adquiridos, volveremos a acercarnos a la realidad de Tierra Santa y a cómo los cristianos que allí residen nos recuerdan permanentemente el país y los paisanos de Jesús, y mantienen viva su presencia cada día, allí mismo donde brotó su mensaje, y tuvo lugar su Pasión, Muerte y Resurrección.

SESIÓN 3ª: Viernes 13 diciembre 2013, 20,30 horas
Lo que hace nuestra mano derecha...
Mesa Redonda: **La realidad del barrio de las Tres mil Viviendas y las diversas respuestas de la Iglesia y las hermandades de Sevilla. El compromiso de la Hermandad de Santa Marta.**
Este año, como ya hicimos el año pasado, vamos a dedicar una de las sesiones de este ciclo a la Caridad.
Y es que hablar de Caridad sigue siendo necesario y, más si cabe, en estos tiempos que corren, y necesario dar a conocer la ingente labor que se está realizando desde nuestra Iglesia local y las Hermandades; que no vale eso de "que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha".
Asimismo, también en nuestra Hermandad es necesario:
- Dar a conocer la acción social de la Hermandad incluso en la misma Hermandad, a los hermanos.
- Valorar y acompañar a cuantos hermanos hay comprometidos en una labor de voluntariado en cualquiera de esos proyectos con los que colaboramos
- Difundir y seguir llamando a todas las puertas posibles, porque hay mucha gente con inquietudes y generosidad, y porque por desgracia sigue habiendo muchas necesidades a las que responder.

Aula de Formación Permanente 2014

CICLO FORMATIVO

Reflexiones sobre el Credo

Ponente: **Rvdo. Sr. D. Adrián Sanabria Mejido, Pbro.**
Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización

Viernes 10 enero 2014: **Creo en Dios Padre**
Viernes 24 enero 2014: **Creo en Jesucristo, Hijo único de Dios**
Viernes 7 febrero 2014: **Creo en el Espíritu Santo**
Viernes 21 febrero 2014: **Creo en la Iglesia, en la comunión de los Santos y en la Vida eterna**

3 de diciembre y 25 de febrero

Retiros Espirituales de Adviento y Cuaresma

Los próximos martes 3 de diciembre de 2013 y 25 de febrero de 2014 celebraremos los Retiros de Adviento y Cuaresma que prescriben nuestras Reglas, como pórtico y preparación para los tiempos litúrgicos de Navidad y Pascua. Estos encuentros de oración y reflexión espiritual tendrán lugar a partir de las 20,30 horas en la Capilla de nuestros Sagrados Titulares.



DANIEL VILLALBA



BEATA MARTHA

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,
establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

En honor y gloria de su muy venerada titular la gloriosa Virgen

SANTA MARTA

dando comienzo el jueves día 24 de octubre de 2013 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

Rvdo. P. D. ANTONIO JESÚS RODRÍGUEZ DE ROJAS, S.D.B.
Del colegio salesiano de Utrera

El domingo día 27, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en la que predicará nuestro hermano el

Muy Iltre. Sr. D. MANUEL CAMPILLO ROLDÁN, Pbro.
Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

Cayetano González - dibujó.

La Juventud de Santa Marta participó en la JPJ - El Rocío 2013



Una de las principales actividades de la Juventud de Santa Marta fue la participación en la Jornada de Pastoral Juvenil que se celebró en la aldea de El Rocío coincidiendo con la JMJ de Río de Janeiro.

En la aldea almonteña se dieron cita varios miles de jóvenes de las diócesis andaluzas, pertenecientes a los más diversos movimientos y asociaciones eclesiales, y entre ellos nuestros jóvenes, que con su bandera en alto, participaron en todos las actos religiosos y festivos del encuentro, suponiendo una experiencia muy enriquecedora para todos ellos.

El 6 de octubre, en la Convivencia de inicio de curso, además de reflexionar sobres los mensajes del Papa Francisco en la JMJ, los jóvenes recordaron mediante imágenes los magníficos días de convivencia vividos el pasado mes de julio.

Y como colofón del presente curso 2013-2014 la Juventud de Santa Marta tiene previsto participar en el Camino de Santiago que en el mes de julio organizará la Pastoral Juvenil de Sevilla. ●

JPJ El Rocío 2013

Mª Eugenia Pérez García

Soy hermana de la Hermandad de Santa Marta, la cual este año ha organizado con el grupo joven, asistir a la Jornada de Pastoral Juvenil organizada en el Rocío con motivo de la JMJ. He tenido la suerte de participar en ello, y me gustaría, por tanto, contaros mis vivencias allí. Fue una experiencia increíble y muy conmovedora. El grupo de Santa Marta nos incorporamos más tarde a la peregrinación y entramos con Sevilla a la ermita del Rocío.

Fue impresionante la cantidad de gente que había y cuando pudimos al fin saludar a la Virgen más de cerca, nos dirigimos a la Casa-Hermandad de Huévar, que era donde nos alojábamos, por suerte, casi pegada a la ermita. Allí coincidimos y estuvimos conviviendo con multitud de jóvenes de otras ciudades, lo cual fue una experiencia muy enriquecedora.

El día de la llegada, escuchamos misa en la ermita; todos los días había una misa y una catequesis, para los jóvenes de Sevilla, oficiada por nuestro Arzobispo, Moseñor Asenjo ayudado por su Obispo auxiliar, Don Santiago. Al finalizar cada una de las catequesis, se nos ofrecía un tiempo de preguntas y testimonios, de las personas allí presentes, muchos de ellos auténticos ejemplos de fe.

Tuvimos realmente tiempo para todo, hubo una tarde en la que hacíamos talleres en las distintas Casas de Hermandades, lo cual nos servía para entablar amistades y convivir con los demás jóvenes. Fue una experiencia muy divertida, ya que la mayoría de nosotras fuimos al taller de baile impartido por un grupo de jóvenes brasileños, que a través de su cultura nos hicieron pasar un rato muy agradable.

Fue destacado el tiempo y la entrega a la Adoración al Santísimo Sacramento, que teníamos todos los jóvenes de Sevilla, estableciendo distintos turnos de vela, ya que siempre se encontraba expuesto en la ermita, así como el rezo del Santo Rosario en el que participamos todos, por las calles de la aldea.

La noche de la Vigilia, siendo esta la última que pasábamos allí, fue una noche especial. Al principio, salieron jóvenes a hacer un teatro que tenían preparado, hubo testimonios, entre los que cabe destacar a una joven enferma, que fue capaz de conmover a miles de personas, con sus palabras de fe y esperanza que ponía en todo. Un momento muy emotivo fue el canto de la Salve Rociera, y el himno de la JPJ 2013.

Más tarde tuvimos la conexión directa con Río de Janeiro, para escuchar el mensaje que Su Santidad el Papa Francisco, dio en las Jornadas Mundiales de la Juventud. ●

Otro lugar, un mismo corazón

Mamen Millán Gómez-Millán



El día veinticinco de julio, festividad de Santiago apóstol, comenzó nuestra aventura a la JPJ con el grupo joven de la Hermandad de Santa Marta.

Nada más llegar el grupo de la Diócesis de Sevilla, hicimos la presentación a la Virgen del Rocío rezándole y cantándole la Salve. El momento en el que el grupo de jóvenes de Sevilla entró en el Rocío fue increíble. Ver tantas caras de felicidad y todas por el mismo motivo me hizo alegrarme de estar allí compartiendo ese momento con todos ellos y con el grupo joven de la Hermandad de Santa Marta.

Unas horas más tarde, tuvimos un pequeño incidente, la falsa alarma de la bomba en la Ermita. Gracias a Dios sólo se quedó en un pequeño susto y un mal rato.

La mañana siguiente tuvimos la Santa Misa con Sevilla y la catequesis con nuestro Arzobispo Monseñor Asenjo, en la que hizo especial hincapié en el Sacramento de la Confesión y su deseo de que los jóvenes formásemos parte activa de la Iglesia, compartiendo la idea del Santo Padre de que la Iglesia quiere que salga a la calle, que nos defendamos de todo lo que es mundanidad, comodidad, clericalismo, de lo que es estar encerrados en nosotros mismos, en caso contrario la Iglesia se convertiría en una ONG.

Esa misma tarde teníamos unos talleres. Nosotros decidimos elegir "Belenismo", "Religiosidad Popular" y de "Brasil al Rocío" con clases de samba, pasamos un momento estupendo con muchas risas y diversión. Más tarde, para finalizar el día, el rezo del Santo Rosario recorriendo parte del camino que realiza la Virgen del Rocío con unas velas. Era precioso ver la imagen que creábamos todos los jóvenes en dos filas cantando el Rosario, el magnífico ambiente que se respiraba en ese acto me hizo comprender que los jóvenes tenemos que tener confianza en Dios, dejarnos sorprender por Él y mostrar nuestra alegría de ser cristianos. Al día siguiente, se repitieron las mismas actividades mañaneras pero presididas por nuestro Obispo Auxiliar D. Santiago. En su catequesis se mostró muy cercano a nosotros respondiendo todas las dudas que teníamos al finalizar.

Por la tarde tuvimos la Feria de las Carismas y Vocaciones y por la noche la Vigilia, para mi gusto uno de los momentos más emotivos de esta JPJ. Estoy segura de que en esa noche a todos se nos escaparon unas lagrimitas, bien recordando la JMJ de Madrid, con los testimonios, actuaciones y posteriormente con la homilía de nuestro Santo Padre Francisco en Río de Janeiro: "Campo como lugar de donde se siembra, campo como lugar de entrenamiento y campo como obra en construcción". Unas metáforas sencillas pero con muchísimo significado interno. El último día, antes de irnos, la misa de Clausura de la JPJ. La Santa Misa fue presidida por el Sr. Arzobispo D. Juan José Asenjo, que en su homilía nos recordó que no tengamos miedo a vivir la fe, que mostremos el rostro de Cristo a los demás. Y para finalizar nos agradeció nuestro comportamiento y dedicación y se marchaba con la esperanza de que muchos de nosotros nos íbamos a insertar y comprometer más en la evangelización.

Esta misa para mí, fue sin duda un momento de dar gracias a Dios por darme oportunidades como la vivida estos cuatro días en el Rocío para seguir ampliando mi fe y compromiso como cristiana. Para finalizar, solo quiero recordar otras palabras del Papa Francisco en Río de Janeiro: "Esta experiencia no puede quedar encerrada en su vida o en el pequeño grupo de la parroquia o su comunidad, sería como quitarle el oxígeno a una llama que arde". Así que sigamos anunciando el evangelio y contando nuestras experiencias a los alrededores. ¡Nos vemos en Cracovia!



El Papa Francisco a los jóvenes de Santa Marta

Una síntesis de los que el Papa Francisco espera de los jóvenes de la Iglesia para la Nueva Evangelización que requiere nuestro tiempo

Adrián Ríos Bailón, Pbro.
Universidad Santa Cruz. Roma

Con una bandera verde oscuro con el lema bíblico "Caritas Christi urget nos", nadie ponía poner en duda que los jóvenes que la portaban provenían de la querida Hermandad de Santa Marta que, tras la JMJ celebrada en Madrid se han sumado al carro de los encuentros de jóvenes que la Iglesia convoca, bien presididos por el Santo Padre, bien en comunión con estos encuentros, como el que vivía la juventud de vuestra Hermandad en El Rocío el pasado mes de julio.

Las Jornadas Mundiales de la Juventud de Madrid, que por cercanía pudimos vivir en directo más de mil jóvenes de la Archidiócesis de Sevilla, marcó un hito entre los jóvenes de Parroquias, Movimientos y Hermandades. Descubrieron la riqueza de la Iglesia, la cercanía de sus obispos, la cantidad de jóvenes como ellos que viven su fe en sus grupos de referencia.

Otro de los legados que las JMJ ofrecen son las homilías y discursos del Papa, que por la multitud congregada y el cansancio que se acumula, deben ser saboreadas y digeridas en un momento posterior a la celebración. Por este motivo, para los jóvenes que portaban la bandera verde en El Rocío, y para todos los hermanos en general, os ofrezco una síntesis de los que el Papa Francisco espera de los jóvenes de la Iglesia para la Nueva Evangelización que requiere nuestro tiempo.

En primer lugar, el Santo Padre insistió varias veces en una



idea: *la importancia del diálogo inter-generacional, sobre todo en el seno de la familia*[1]. En especial, se refirió a la importancia de la relación de los niños y los jóvenes con sus abuelos. El Papa afirmó, aludiendo a los Documentos de la última Asamblea General del CELAM en Aparecida, que si los jóvenes son el futuro de la historia, los abuelos son su sabiduría. Hoy los jóvenes deben contar con la palabra de sus mayores, pues ellos cuentan con la sabiduría del mundo que han vivido, que, en lo esencial, no se diferencia del actual en sus oportunidades y tentaciones.

En nuestras Hermandades se da muy bien esta combinación, donde jóvenes y mayores charlan y trabajan juntos, ofreciendo los segundos el relevo intergeneracional y la transmisión de las tradiciones y el buen hacer propio de cada cofradía. Fomentar este diálogo es un reto siempre para una Hermandad y trasladar esa relación a cada familia particular de los hermanos también, pues muchas veces se respeta al hermano antiguo pero no al abuelo que tenemos en casa.

Tras un rezo del Viacrucis bastante original, y nada parecido a los celebrados en nuestra Cuaresma sevillana, Francisco dirigió tres preguntas a los jóvenes que sí que podemos identificar con nuestra imágenes sagradas y escenas representadas en nuestros pasos procesionales: *Yo te pregunto hoy a ti: ¿Tú quieres ser como Pilato, que no tiene la valentía de ir contracorriente para salvar la vida de Jesús?¿Eres de los que se lavan las manos, se hacen los distraídos y miran para otro lado?¿O eres como el Cireneo, que ayuda a Jesús a llevar aquel madero pesado?¿O como María y las otras mujeres, que no tienen miedo de acompañar a Jesús, con amor y con ternura?*(...) *Jesús te está mirando y te dice: Me quieres ayudar a llevar la Cruz?* [2]

La forma tan directa de formular la pregunta hace que nadie pueda eludir responderla, aunque sea una negativa. Vosotros, que acompañáis al Señor de la Caridad en su traslado al sepulcro, podéis contemplar las personas que llegaron hasta el final de su Pasión. La respuesta la tenéis delante de vuestros ojos. Como María Santísima de las Penas, como San Juan que la acompaña, como los santos varones y las santas mujeres, como Santa Marta. ¿Cómo queréis seguir al Señor? Y sobretodo ¿qué significa y qué estilo de vida conlleva seguirlo hasta el sepulcro?

Una de las frases que más han dado la vuelta al mundo fue el "consejo" que dirigió el Papa a los jóvenes argentinos con los que se encontró en la Catedral de San Sebastián: *Quiero lío. Quiero lío en las diócesis, en las parroquias, quiero que se salga fuera, quiero que la Iglesia esté en la calle*[3]. El Santo Padre nos quiere ONGs, no quiere una Iglesia cerrada en sí misma, que se mira para adentro. Quiere una Iglesia misionera, que va a las periferias, que se acerca a los pobres, etc. "La caridad de Cristo nos apremia" no es portada en una insignia solamente cada Lunes Santo, ni en una bandera en un encuentro de jóvenes, sino que responde al que quehacer de la hermandad, que muchos conocemos, a su Bolsa de Caridad, a los proyectos que mantiene y en los que colabora. Pero ¿en qué medida participa la juventud de la Hermandad en esos proyectos? ¿a cuántos pobres conocéis, jóvenes y hermanos de Santa Marta, gracias a la caridad de vuestra Hermandad?

En muchas ocasiones, es más fácil encontrar jóvenes, y no tan jóvenes, en torno a labores de priostía y en el cuerpo de acólitos que en la solidaridad que vive la Hermandad. El Papa nos quiere allí, conociendo por sus nombres a las personas que la Hermandad asiste. De este modo, al contemplar el rostro del Señor de la Caridad se os presentaran los de aquellos que habéis visitado, vestido, alimentado o simplemente haciendo compañía (Mt. 25)

Francisco bautizó la sociedad en que vivimos como la *cultura del descarte*[4], donde no hay lugar –añadió- para el anciano, el hijo no deseado y no hay tiempo para el pobre en la calle. Ante la tentación de quedar contagiados los cristianos por esa mentalidad egoísta, el Papa instó a promover la *cultura del encuentro*, de la acogida y la solidaridad. Muchas veces parece que en las Hermandades se ha llegado a un estancamiento en el celo por acoger hermanos. Las restricciones de paso por la Carrera Oficial o los límites del templo no pueden ser obstáculo para seguir invitando

y acogiendo a nuevos hermanos que participen, no solo en la procesión, sino de la vida de la hermandad del resto del año. No podemos acomodarnos con lo que ya hemos conseguido y, sobre todo, no debemos ceder en el intento de ofrecer a los que ya están todo tipo de iniciativas de formación, espiritualidad y caridad para que la Hermandad no solo crezca en número de hermanos sino en la madurez cristiana y espiritual de los mismos.

Por otro lado, promover una cultura del encuentro significa en primer lugar aprovechar las oportunidades de comunión que ya ofrece nuestra Iglesia, a través de la vinculación de la Hermandad, efectiva y afectiva, a la parroquia, las estructuras que ofrece el Consejo General de HH. y CC., y la rica vida de la Diócesis, como buena cuenta pueden dar de ello los jóvenes de Santa Marta que participan de las propuestas pastorales de la Delegación Diocesana de Pastoral Juvenil. Pero el Santo Padre se refiere también al encuentro con otras organizaciones, creyentes o no, a la colaboración en la búsqueda de la justicia social, en la solidaridad con los marginados. Eso significa ir creando una cultura del encuentro.

Por último, hablando a los jóvenes drogodependientes en proceso de rehabilitación que visitó en el Hospital San Francisco de Asís de la Providencia les dijo lo que podría ser el lema de estas JMJ de Río: *¡No os dejéis robar la esperanza!*[5]

La esperanza es la cualidad más genuina del joven. No solo porque sea un motivo de esperanza para el futuro de la sociedad, de la Hermandad o de la Iglesia en general, sino porque su rasgo identificador, lo que llevan más dentro de sí, es su ilusión por vivir, por trabajar, por crear una familia o consagrarse al Señor. Su alimento es la esperanza y nadie tiene derecho a quitársela.

El Papa quiere lío... y tuvo lío en Río y en El Rocío. Pero ahora queda lo más difícil: aterrizar sus consejos y su enseñanza, trabajar por el Reino de Dios y su justicia, y salir, salir a la calle a anunciar el tesoro de nuestra fe. Salir el Lunes Santo bajo un antifaz pero salir también a cara descubierta los 364 días del año restantes Salir sin miedo a ofrecer, *con humildad*[6], la fe como única puerta para vencer la desesperanza y el egoísmo. Todos estos retos son el legado del Papa Francisco para la Iglesia y por tanto para la Hermandad, porque no podemos olvidar que cuanto el Papa habla a los jóvenes, también lo hace a la juventud de Santa Marta. ●



1 . Rezo del Ángelus desde el balcón central del palacio arzobispal de Rio de Janeiro el 26 de julio de 2013.

2 . Rezo de Viacrucis en el paseo de Copacabana de Rio de Janeiro el 26 julio de 2013.

3 . Encuentro con los jóvenes argentinos en la Catedral de San Sebastián de Rio de Janeiro el 25 de julio de 2013.

4 . Homilía de la Santa Misa celebrada con los obispos, sacerdotes, religiosos y seminaristas participantes de las JMJ en la Catedral de San Sebastián de Rio el 27 de julio de 2013.

5 . Visita al Hospital San Francisco de Asís de la Providencia el miércoles 24 de julio.

6 . Homilía de la Santa Misa celebrada con los obispos, sacerdotes, religiosos y seminaristas participantes de las JMJ en la Catedral de San Sebastián de Rio el 27 de julio de 2013.

Santa Marta y el Papa Francisco

Vicente Rodríguez García

Santa Marta es el primer personaje evangélico citado por el Papa Francisco en su Carta Encíclica "Lumen fidei".

Marta lloraba por la muerte de su hermano Lázaro y estaba inquieta por la tardanza de Jesús en llegar a Betania. Cuando, por fin, el Señor acude, indica a Marta: "¿No te he dicho que si crees verás la gloria de Dios?" (Juan 11, 40). El Papa introduce de esta manera el tema de la Encíclica, el tema de la luz de la fe. "Quien cree, ve; ve con una luz que ilumina todo el trayecto del camino, porque llega a nosotros desde Cristo Resucitado, estrella de la mañana que no conoce ocaso" ("Lumen fidei", nº 1).

Es impresionante esta mención a Santa Marta por la clara, novedosa y poco conocida perspectiva que nos da de Marta. Si crees, verás la luz, que hace claro el camino de la vida de cada uno y de todos.

Estamos acostumbrados al dualismo "ora": María, "et labora": Marta; muchas veces mal interpretado.

Nos es muy familiar la queja de Marta por la inactividad de María en las cosas de la casa y a la respuesta del Señor; pasaje también muy mal interpretado en algunas ocasiones; porque, entre otras cosas, como dice el Papa Francisco si Marta no hace la comida, ese día no almorzaría nadie en la casa.

Ahora en esta Carta Encíclica sobre la luz de la fe, el Papa ve a Marta con una mirada especial y así introduce el contenido de la "Lumen fidei". ●

La oración y la acción deben ir siempre unidas

En el Ángelus del domingo 21 de julio el Papa Francisco glosó la figura de Santa Marta

En este domingo continúa la lectura del décimo capítulo del evangelista Lucas. El fragmento de hoy es el de Marta y María. ¿Quiénes son estas dos mujeres? Marta y María, hermanas de Lázaro, son parientes y fieles discípulos del Señor, que viven en Betania. San Lucas las describe de esta manera: María, a los pies de Jesús, "escuchaba su palabra", mientras Marta está muy ocupada con los quehaceres de la casa (cfr Lc 10, 39-40). Ambas ofrecen acogida al Señor que está de paso, pero lo hacen de forma diferente. María se pone a los pies de Jesús, en escucha, Marta sin embargo se deja absorber por las cosas que debe preparar, y está tan ocupada que se dirige a Jesús diciendo: "Señor, ¿no te importa que mi hermana me deje sola con todo el trabajo? Dile que me ayuda" (v. 40). Y Jesús le responde reprendiéndola con dulzura: "Marta, Marta, te inquietas y te agitas por muchas cosas, y sin embargo, pocas cosas, o más bien, una sola es necesaria" (v. 41).

¿Qué quiere decir Jesús? ¿Qué es esta sola cosa que necesitamos? Sobre todo es importante entender que aquí no se trata de la contraposición entre dos comportamientos: la escucha de la palabra del Señor, la contemplación y el servicio concreto al prójimo. No son dos comportamientos contrapuestos, sino, al contrario, son dos aspectos ambos esenciales para nuestra vida cristiana; aspectos que no van nunca separados, sino vividos en profunda unidad y armonía. Pero entonces ¿por qué Marta recibe reproche, aunque sea hecho con dulzura, de Jesús? Porque ha considerado esencial solo lo que estaba haciendo, estaba por tanto demasiado absorbida y preocupada por las cosas que "hacer". En un cristiano, las obras de servicio y de caridad no han sido nunca separadas de la fuente principal de cada una de nuestras acciones: la escucha de la Palabra del Señor, el estar - como María - a los pies de Jesús, en el comportamiento del discípulo. Y por eso Marta es reprendida.

También en nuestra vida cristiana, queridos hermanos y hermanas, oración y acción están siempre profundamente unidas. Una oración que no lleva a la acción concreta hacia el hermano pobre, enfermo, necesitado de ayuda, en dificultad, es una oración estéril e incompleta. Pero del mismo modo, cuando en el servicio eclesial se está atento solo al hacer, se da más peso a las cosas, a las funciones, a las estructuras, y se olvida de la centralidad de Cristo, no se reserva tiempo para el diálogo con Él en la oración, se corre el riesgo de servirse a sí mismo y no a Dios presente en el hermano necesitado. San Benito resumía el estilo de vida que indicaba a sus monjes en dos palabras: "ora et labora", reza y trabaja. Y de la contemplación, de una fuerte relación de amistad con el Señor que nace en nosotros la capacidad de vivir y de llevar al amor de Dios, su misericordia, su ternura hacia los otros. ●

Pedro Manzano, restaurador

"Estar a solas con el Cristo de la Caridad fue un disfrute personal"

Javier Márquez

Pedro Manzano es una persona discreta y acogedora. En la puerta de su taller de la calle Pureza no existe ningún cartel que indique lo que hay tras unas puertas de cristales. Dentro Cristos, Vírgenes, Santos, cuadros... se reparten por la estancia con mayor o menor reserva (las Hermandades exigen máxima discreción), y al fondo un pequeño despacho donde dialogamos. Pedro Manzano hace un hueco entre repinte y barniz, entre reforzamiento y consolidación para explicarnos que sus "pacientes" de la Hermandad están en buen estado.

—¿Existe conciencia en las Hermandades sobre el mantenimiento de las imágenes?

—Bastante. Hay una gran conciencia de la necesidad de conservar el patrimonio. Como es lógico es mayor en las imágenes titulares que en otras piezas secundarias como orfebrería o tejidos. Actualmente, hay una necesidad de hacer un seguimiento de las imágenes. Quedan lejos tiempos en los que nadie sabía qué imagen se había tocado, a nadie le sorprendía que hubiera una intervención tras otra. Antes había mucho hermetismo. Se han descubierto intervenciones que no había constancia de que se hubieran hecho. Además, las imágenes de culto sufren más "estrés" que otras porque están sujetas al movimiento, al humo, al incienso...

—¿Esa inquietud existe en Santa Marta?

—A mí me lo han trasladado de Junta de Gobierno a Junta de Gobierno. Desde que se interviene a fondo es necesario un control de las imágenes.

—¿Es difícil acometer una intervención en las obras de la Hermandad?

—No. Santa Marta fue consciente de que en un momento era necesaria una intervención integral de consolidación de estructuras y reposición de policromías. Luis Ortega Bru como artista no dio importancia a eso. Ponía más hincapié en trasmitir a través de las formas que en la resolución técnica.

"Una buena restauración estabiliza la escultura pero los defectos de origen siguen existiendo"

—¿Esto obliga a un mayor control de sus imágenes?

—Sí, de parte de los defectos constructivos. Es necesario más seguimiento que cualquier otra escultura que esté construida correctamente.

—¿Y estos defectos se minimizan con las restauraciones?

—Una buena restauración estabiliza la escultura pero los defectos de origen siguen existiendo. Si diferentes piezas no están bien ensambladas, pero dan forma a la cabeza o a la mano, eso no se puede sustituir.

—¿Y en policromía?

—En policromía trabajaba bastante bien. Utilizaba gran número de colores. Muchas veces el resultado no era tanto de la mezcla de los colores, si no que él dejaba que esos cromatismos se mezclaran en el ojo del que observaba sus imágenes.

—¿Cómo definiría la obra de Ortega Bru?

—Era un escultor muy personal. Se sale de la escuela del momento. Está más pegado al modelo del siglo diecinueve. Ortega Bru tenía una valentía extraordinaria. Intentaba seguir modelos barrocos pero ofreciendo una impronta más moderna. Se identificaba con su obra.

—Muy distinto a Sebastián Santos...

—Hay mucha diferencia con Sebastián Santos. Él tenía una gran escuela y mucha técnica. La Virgen de las Penas y Santa Marta son construcciones técnicamente impecables. En este aspecto, prestaba mucha atención.

—¿Cómo recuerda su restauración al Cristo de la Caridad?

—Cuando se tiene la oportunidad de intervenir en una imagen devocional como el Cristo de la Caridad y a solas, se viven muchas emociones más aún si eres cofrade. Yo también valoro la importancia de la confianza que ha puesto en mí la Junta de Gobierno. Es un disfrute personal. No sólo por cuestiones técnicas, sino que es un disfrute. Es un momento único. Disponer para ti solo de esa magnífica imagen es una maravilla.

—¿Qué le llamó la atención que desconociera?

—Descubrí cómo construía la escultura y me resultó muy llamativa la policromía.

—¿El resultado final cambia mucho el aspecto de la imagen?

—No. Lo que ocurre es que siempre se potencia los valores de la talla. La imagen sigue

siendo la misma. Se potencian valores cromáticos y se limpian las imágenes de depósitos superiores como el humo o el polvo.

—Usted también estuvo a solas con la Virgen de las Penas...

—La Virgen de las Penas tiene la impronta del artista en la imagen. Se nota la religiosidad de Sebastián Santos. Tiene la unción sacra muy acentuada. El escultor hizo esta imagen viviendo su momento.

—¿Cómo ha encontrado las tallas del misterio que ya ha restaurado?

—Están todas bien. Hay algunas alteraciones fruto de la manipulación. Algunas pequeñas fisuras, problemas de policromía... Nicodemo, por ejemplo, tenía problemas de exudación resinosa en el cuerpo que incluso le provocaba manchas en la policromía y en la ropa.

—¿Ha tenido alguna dificultad en el proceso de saneamiento de las imágenes?

—Tuvimos que reforzar las estructuras y consolidar las imágenes sobre las piernas a las peanas. María Cleofás era menos problemática porque tiene candelero. También fue difícil actuar sobre la Magdalena porque tiene el punto de gravedad muy bajo. Y María Salomé también se consolidó la imagen. José de Arimatea se estabilizó y se cambió un trípode metálico que lo aguantaba por un punto de apoyo.

—Aún le quedaría un repaso de los Titulares en fechas venideras.

—Sí. Lo haría en la misma iglesia. Es normal porque los titulares son los que más en uso están. Santa Marta necesita un cuidado más especial por la devoción y la necesidad de los fieles de tocar lo que aman. El Cristo, por la postura, la manipulación es más especial que una imagen de vestir que tiene su peana. Es difícil de sujetar y al cogerlo tocas la encarnadura. Lo más delicado de la Virgen de las Penas son las manos y algunos aspectos obligados por el cambio de ropa y el uso de alfileres.



"La Virgen de las Penas y Santa Marta son imágenes técnicamente impecables"

—¿Cómo valora el misterio?

—Es una magnífica composición que refleja muy bien el Traslado al Sepulcro. Es excelente, muy buena. No lo digo yo. La gente ha aceptado a Santa Marta y la espera cada Lunes Santo.

—¿Cómo es hoy día su relación con la Hermandad?

—Es de acercamiento y vinculación muy grande. Son muchos años de relación con las Juntas de Gobierno independientemente del Hermano Mayor que estuviera. Todos han tenido en la mente esta preocupación.

—¿Se considera usted el "médico de cabecera" de nuestras imágenes?

—Si así lo queréis llamar no tengo inconveniente. Sí, podríamos considerarlo así.

—¿Qué se ha encontrado al restaurar la maqueta?

—Descubrí la idea original y la disposición de las imágenes. Hay figuras que se mantienen y otras que han variado, pero Ortega Bru fue fiel a su diseño.

—Y ahora, tiene que acometer dos pinturas de la Sacramental de San Andrés...

—Sí. Una es una reproducción de la Inmaculada y otra una custodia Sacramental que es más antigua. Se van a recuperar porque el estado de conservación es pésimo. Están montadas sobre bastidores que no las mantienen estabilizadas, han tenido percances y hay que refrescar toda la pintura.

—¿Tiene mucho trabajo por delante?

—Los barnices con el tiempo se degradan y se oscurece la policromía. Es necesaria una limpieza que realce el colorido. La policromía será muy llamativa y consolidaré las molduras. Cuando inicié el proceso descubrí que el cuadro de la Custodia era de mayor tamaño que actualmente pero que lo adaptaron a la moldura para que hiciera pareja con el otro. En el borde sigue la pintura. Ya no se puede recuperar el tamaño natural.

—De vuelta a las imágenes. ¿Están en buen estado?

—Ahora mismo sí. El estado de conservación es estable y el año que viene sólo deberá hacerse una labor de mantenimiento a los titulares. Sólo necesitan algo de limpieza. La Virgen, sobre todo, en las manos y el Cristo una pequeña actuación de policromía. Se ha hecho un buen trabajo de conservación. El camino iniciado es muy bueno.

—Un consejo para terminar que permita tener las imágenes en perfecto estado de revista...

—Es importante la conciencia de que una vez restaurado, hay que vigilarlas y es un error no prestarle más atención.

Las Reglas de la Hermandad Sacramental de San Andrés

Isidro González

Cercana la celebración del V centenario de la fundación de nuestra Hermandad Sacramental, hagamos un breve resumen de las Reglas que la han regido en estos cinco siglos de existencia.

Las primeras Reglas del siglo XVI

Al poco tiempo de su fundación la Hermandad Sacramental tuvo unas primera Reglas, de la que poseemos escasos datos, e incluso su fecha es incierta. Por un lado, aparecen datadas indistintamente en los años de 1563, 1573 y 1593, equívoco provocado por un error de transcripción en distintos folios del expediente de aprobación de la Regla de 1787 donde aparecen citadas[1]; y por otro en el año de 1584, según la afirmación: *"tuvo regla el de 1584, según consta del instrumento que se halla en su archivo núm 11, y caxón 13, la que fue aprobada por el ordinario Eclesiástico"*[2]. Sobre la localización en el archivo aludida, en la actualidad nada queda, por lo que desconocemos la existencia de algún ejemplar de aquella primitiva Regla y por ende su contenido normativo.

Las Reglas de 1684

La cofradía se gobernó desde el último tercio del siglo XVII por una nueva Regla, aprobada por la autoridad eclesiástica en 1684. Su contenido y el proceso completo de su elaboración se encuentra recogido en el expediente de aprobación de la Regla de 1787[3].

Gracias a ello sabemos que en Cabildo celebrado el 1 de junio de 1681 se acordó el nombrar una Diputación de hermanos para que redactaran un proyecto de nuevas Reglas, los cuales presentaron al Cabildo con fecha de 18 de enero de 1683. Elevadas a la autoridad eclesiástica, el 21 de enero de 1684 recayó el informe favorable del Fiscal General del Arzobispado, Licenciado D. Domingo Fernández Arguello de Muñoz, siendo aprobadas finalmente el 28 de enero por el Provisor y Vicario General del Arzobispado Dr. D. Gregorio Bastán y Aróstegui, Arcediano de Écija y Dignidad del Cabildo Metropolitano, bajo la prelatura del Arzobispo D. Ignacio Spínola y Guzmán.

Consta esta Regla de seis capítulos, cuyas rúbricas las siguientes: *De los Oficiales que ha de tener esta Cofradía; Del Cabildo y su autoridad; De las elecciones; De la forma de recibir los hermanos; De las Fiestas de la Cofradía; y Del bien que se ha de hacer por los hermanos difuntos.*



Libro de Reglas de la Hermandad Sacramental de San Andrés de 1787.

Las Reglas de 1787, del Real Consejo de Castilla

En el siglo XVIII el gobierno ilustrado del rey Carlos III dispuso que todas las Hermandades tuvieran que presentar sus Reglas a la aprobación no solo de la autoridad eclesiástica sino también a la jurisdicción civil.

Por este motivo, siendo Domingo Román Mayordomo, apoderó a Josef Antonio Sanz quien el 10 de diciembre de 1785 presentó las nuevas Ordenanzas de ésta ante el Consejo de Castilla. El 21 de febrero 1786 se libró Provisión del Consejo para que se informasen las Reglas, que fue



RAFAEL ÁLVAREZ

contestada el 15 de julio siguiente por la Real Audiencia. Por último y tras el informe del Fiscal de 20 de octubre, fueron aprobadas en Madrid por la jurisdicción real con fecha 13 de diciembre de 1787.

Estas Reglas no presentan sino ligeras modificaciones sobre el texto de las anteriores, y son las que contiene el tomo encuadernado en terciopelo rojo guarnecido de plata que poseemos en la Hermandad y preside la Mesa en los cultos sacramentales en la actualidad[4].

Las Reglas del siglo XX

Durante el siglo XX destaca la renovación las Reglas para sustituir a las de 1787. Este cuerpo normativo fue aprobado en Cabildo General de 18 de marzo de 1942, sin embargo por causas que desconocemos no recibieron la ratificación eclesiástica hasta el 20 abril de 1955 y aunque señalan en su preámbulo que son reforma de las del Consejo Castilla, constituyen un texto completo de nueva redacción, más simplificado y bien distinto a los de los siglos XVII y XVIII que hemos reseñado con anterioridad.

Sus disposiciones se estructuran en siete capítulos, con un total de cuarenta y ocho artículos, que tratan: *De los fines de la Hermandad; De la admisión de hermanos; del Gobierno de la Hermandad; De la Junta de Gobierno en particular; De los derechos y obligaciones de los hermanos; De los cultos de la Hermandad y De los medios económicos*[5].

Fusión con la Hermandad de Santa Marta

Tras un paréntesis de decadencia de la Hermandad Sacramental, en octubre de 1981 la Venerable Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, establecida en el templo de San Andrés desde noviembre del año 1952, acordó en Cabildo General solicitar a la Sacramental la fusión de ambas corporaciones parroquiales. La Hermandad Sacramental, a instancias del Párroco y Director Espiritual D. José Talavera Lora celebró Cabildo General el 27 enero de 1982, resultando con un acuerdo favorable a dicha unión, lo que tras la incoación del correspondiente expediente canónico fue decretada por la Vicaría Episcopal de Laicos el 30 de marzo de 1982.

Por último, el 19 de octubre de 1987 fueron aprobadas nuevas Reglas tras la fusión de las dos Hermandades -luego reformadas en 2010-, en las que aparecen los actuales cultos en honor del Santísimo Sacramento, así como la figura del Promotor Sacramental como miembro de la Junta de Gobierno encargado de custodiar todos los bienes y derechos de la Hermandad Sacramental de San Andrés y velar por la exacta observancia del Decreto de la Autoridad Eclesiástica por el que se rige la fusión, así como de mantener el culto al Santísimo Sacramento y ocuparse del ornato de la Capilla Sacramental[6]. ●

1. BERMÚDEZ REQUENA, Juan Manuel y GONZÁLEZ SUÁREZ, Isidro: "Apuntes históricos sobre la Hermandad Sacramental de San Andrés". B.C.S. nº 508, junio 2001. pp. 56-60.

2. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. Sección Hemeroteca. El Directorio Eclesiástico y Político de Sevilla. Sevilla, sábado 27 de agosto de 1814.

3. ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA. Sección Hermandades, legajo 30.

4. Archivo de la Hermandad de Santa Marta de Sevilla. Sección Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas del Purgatorio. 1.1.1. Libro de Reglas de 1787.

5. A.H.S.M.S. Sección Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas del Purgatorio. 1.1.2. Libro de Reglas de 1955.

6. A.H.S.M.S. 1.1.1.1. Libro de Reglas de 1987.

Donación de una reliquia de San Andrés a la Hermandad Sacramental (1690)

Francisco Manuel Delgado Aboza
Doctor en Historia del Arte

Mediante el presente artículo queremos dar a conocer la existencia de una interesante pieza del patrimonio de la Hermandad Sacramental de San Andrés, nos referimos a un relicario de plata que contiene un fragmento de hueso del apóstol San Andrés, legado a esta histórica corporación en 1690. Dicha donación es citada por el profesor José Roda Peña en su conocida obra *Hermandades Sacramentales de Sevilla*[1], información obtenida del inventario de los bienes de la Sacramental de San Andrés, fechado el 16 de marzo de 1982, con motivo de la fusión en ese mismo año con Santa Marta. No obstante, en este documento advertimos un error al identificar el relicario donado en 1690 con otro más moderno que contiene un pequeñísimo trocito óseo de San Andrés[2]; dado a besar por la parroquia cada 30 de noviembre, día de su festividad. Por tanto, nos encontramos con dos relicarios del citado apóstol, ambos sin marcar: el mencionado en segundo lugar se data a principios del siglo XVIII, mientras que el protagonista de este trabajo se fecha en la primera mitad del siglo XVII, presentando forma cuadrangular y estilo manierista[3].

Gracias a la documentación que aportamos, podemos identificar el relicario regalado a la Sacramental en 1690 con el último descrito, pieza que con el transcurso de los siglos se había perdido su memoria, habiendo permanecido durante muchos años y hasta ahora como un hueso de santo desconocido. Debemos tener en consideración que las reliquias disfrutaron de una gran popularidad entre una gran mayoría de los fieles, independientemente de la condición social e intelectual de cada persona, lo que vino a influir marcadamente en la importancia de su posesión. Esta verdadera fiebre por las reliquias también la observamos en Sevilla, donde no era extraño el tráfico constante de estos objetos, mediante el comercio, testamentos, donaciones, etcétera.

Una de estas donaciones es la que recogemos en este trabajo, sabemos que el 18 de mayo de 1690 la Hermandad Sacramental de San Andrés otorgó escritura, ante el escribano público Bernardo García, a favor de doña Leonor de Lucena, viuda que era de Pedro Martín Pobea. Dicha señora heredó distintos bienes de su hijo, el presbítero Tomás de Pobea, administrador que fue de los Niños Expósitos de Sevilla, por el conocido procedimiento abintestato[4]. Entre estos objetos se encontraba "*una Reliquia de un hueso del Cuerpo del Apostol San Andres engarsado en plata, con quatro cristales, remates, Cruz, y pie de plata* (descripción que se ajusta perfectamente con la obra conservada en la iglesia de San Andrés), *quien le dejo comunicado que luego que falleciese se entregase en los propios terminos a esta Hermandad, para que la tubiese perpetuamente en su poder, con la desencia que fuese posible*"[5].



JOAQUÍN RODRÍGUEZ NOGUERA


FCO. MANUEL DELGADO ABOZA

En la citada documentación se alude que en los autos que pasaron ante el teniente José Clavijo y el escribano de su juzgado Alonso Martín de Velasco, la aludida señora hizo relación de todo lo expresado anteriormente y manifestó que pronto entregaría a la hermandad *"la citada Reliquia para cumplir con la voluntad del dicho su hijo, lo que así se mandó por el referido Juez"*. Acatando esta disposición judicial, el presbítero Cristóbal Pobea hizo entrega de la reliquia a la corporación, como consta más *"latamente"* en la referida escritura notarial. En la fecha ya indicada, 18 de mayo de 1690, en un intento de proteger su patrimonio, la Hermandad Sacramental acuerda que si en algún momento los beneficiados o curas de San Andrés fuesen nombrados mayordomos de la corporación dejarían de tener los mayordomos *"la llave de la Reliquia"*, entregándose al alcalde más antiguo. Toda esta disposición se recoge extensamente –según se expresa en la documentación– en el libro de acuerdos de la hermandad[6].

Gracias a los distintos inventarios de la Hermandad Sacramental podemos seguir la pista de este relicario durante gran parte del siglo XVIII. En 1730 se habla de una reliquia de un hueso de San Andrés *"con engarce de plata que esta guardado en el altar del Sagrario"*; la misma descripción se hace diez años más tarde. En 1757 la anotación es un poco más detallista, registrándose cómo la reliquia estaba *"metida en una urnita de plata con cuatro cristales, que se halla a el lado de la Epistola, en un nicho del Sagrario"*. Igualmente, se habla de la escritura que ya vimos fechada el 18 de mayo de 1690, cuya copia se encontraba en el archivo de la corporación, y que fue dada por *"thomas de Poueda"*; por último, se aclara que la llave donde se guardaba dicha pieza la tenía el hermano mayor. En los cuatro siguientes inventarios, fechados en 1766, 1769, 1776 y 1789, se vuelve a repetir que el hueso del apóstol estaba en una *"urnita"* de plata; en dos de ellos se refiere a la posesión de la llave en manos del hermano mayor. En 1794 tan solo se describe como la *"Reliquia de Nro. Sto. Apostol"*[7].

En el siglo XIX hemos encontrado otro inventario de la Sacramental en el que aparece el relicario, documento que está incompleto y no conserva su fecha, aunque debemos datarlo posterior a 1812 ya que en varias ocasiones se hace referencia a la Real Esclavitud de la Santísima Trinidad[8]. Se habla de un relicario *"pequeño con quatro caras en forma de Viril con su pie de plata, con un Hueso del cuerpo del Apostol Señor San Andres"*[9]. Por último, anotamos un inventario de la parroquia de San Andrés, fechado en 1854, en el que simplemente se habla de un *"relicario de plata con pie en el que se custodia un hueso de S. Andres"*[10], por lo que no podemos confirmar con seguridad que se refiera al que hemos estudiado en estas líneas o ya aluda al otro relicario conservado en la parroquia de San Andrés. ●

1. RODA PEÑA, José: *Hermandades Sacramentales de Sevilla*. Sevilla, 1996, pp. 120-121.

2. Archivo de la Hermandad de Santa Marta (A.H.S.M.). Inventario de la Sacramental, 16 de marzo de 1982.

3. SANZ SERRANO, María Jesús: *La orfebrería sevillana del Barroco*. T. II. Sevilla, 1976, pp. 120-121. Esta autora cuando habla del relicario cuadrangular no identifica la reliquia que atesora en su interior, ni su procedencia.

4. Procedimiento judicial sobre herencia y adjudicación de bienes de quien muere sin testar o con un testamento nulo; generalmente la herencia pasaba a los parientes más próximos.

5. A.H.S.M. Sección Hermandad Sacramental de San Andrés. Caja 6. Libro 10. Libro de Protocolo, año 1814, fs. 426-429.

6. Ibídem.

7. A.H.S.M. Sección Hermandad Sacramental de San Andrés. Caja 6. Libro 11. Libro de inventarios, 1730-1794, fs. 5v., 10v., 14v., 18v., 21r., 24v., 30v. y 35r.

8. Según Ana Marín Fidalgo, esta corporación se fundó en el templo de San Andrés en 1812. MARÍN FIDALGO, Ana: *La iglesia parroquial de San Andrés de Sevilla*. Sevilla, 2007, p. 232.

9. A.H.S.M. Sección Hermandad Sacramental de San Andrés. Caja 6. Carpeta 14. Inventario, f. 437v.

10. Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Sección Administración General. Serie Inventarios. Leg. 15279.

Santa Marta en el sitial del Coro de la Cartuja de Jerez

Laureano Aguilar Moya
Arqueólogo Museo
Arqueológico de Jerez

El poder y la riqueza alcanzados por el estamento religioso durante la Edad Moderna en toda la Península en general, se ve reflejado en la reforma o construcción de nuevos edificios y en la adquisición de numerosas obras de arte.

Dentro de estos elementos utilitarios y a la vez verdaderas obras de arte se encuentran las sillerías de coro. Formaban una parte esencial del mobiliario litúrgico de las iglesias y eran una muestra de la importancia de la orden monástica o de la parroquia que encargaba su realización.

El sitial expuesto en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez, fue donado a la ciudad por los PP. Cartujos con motivo de su marcha de Jerez en el año 2001, fue realizado (como el resto de los elementos que componen el coro que aún se conserva in situ en la Cartuja de la ciudad), entre 1552 y 1574 en estilo plateresco, por los artistas Jerónimo de Valencia y Cristóbal Voisín. Con la presencia de estos artistas en la ciudad, el salto al estilo renacentista se produce de manera indiscutible.

En esta pieza se aprecia que su conocimiento del arte clásico, no sólo es profundo sino que lo utilizan con gran soltura y maestría. Además de grutescos, angelotes y diversas alegorías, la parte escultórica más destacada es el relieve del respaldo.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO DEL MAMJ

En esta tabla se encuentra representada Santa Marta, la hermana de Lázaro y María, que en varias ocasiones acogió en su casa a Jesucristo, por lo que es la santa patrona de los hosteleros. Porta algunos de sus atributos característicos: el hisopo y la tarasca o el dragón.

Estos atributos derivan de una leyenda provenzal. Tras la llegada al puerto de Marsella de los tres hermanos y de dirigirse a Aix en Provence, supieron que un dragón, conocido como la Tarasca por habitar en Tarascón, entre Arlés y Aviñón, estaba asolando la zona. Santa Marta se encaminó al lugar donde merodeaba la bestia y con un hisopo, la amansó rociándola con agua bendita, llevándola posteriormente atada con una cuerda hasta la ciudad.

En este ejemplo Santa Marta aparece con un curioso y poco común hisopo en forma de cetro y de cuya parte superior surgen tres brotes de agua. Sin embargo existen varias representaciones en grabados sobre madera y en pinturas de los siglos XV y XVI que muestran a la Santa con un hisopo idéntico a éste.

En resumen, encontramos en el Museo Arqueológico de Jerez una nueva representación de la Santa Hospedera, que viene a enriquecer su iconografía, quizá un poco olvidada en la actualidad.

Un proyecto para la Hermandad de Santa Marta (y III)

Manuel Vigil-Escalera y Pacheco

La prensa sevillana del año 1953 hizo mención en varias ocasiones a las obras que la Hermandad estaba realizando en la iglesia de San Andrés, pensando en su primera salida procesional. A partir de los datos del archivo particular de mi padre: Antonio Vigil-Escalera y Tomé y de la consulta en las correspondientes hemerotecas, hemos realizado una pequeña síntesis de lo más significativo.

Ya el día 4 de Enero de ese año, *El Correo de Andalucía* en su página 14 preguntaba al Hermano Mayor: Carlos Raynaud Ricca, acerca de *"la noticia que insistentemente circulaba en la ciudad"* sobre unas obras en una antigua capilla de la iglesia para dar culto a Santa Marta. Después de señalar que el Hermano Mayor *"ni lo confirmaba ni lo negaba"*, pasaba a continuación a hablar del nuevo paso. El periodista relata cómo se dirigieron al taller de Juan Pérez Calvo para contemplarlo y admirar su ejecución y dimensiones, precisando: *"creemos uno de los mayores de la semana santa sevillana"*. Ya llamaba la atención el tamaño del paso, aunque la Hermandad no había tomado todavía la decisión de ampliar la puerta, que se adoptaría sólo diez días después. La reseña periodística incluía un dibujo del paso, mención de las ochocientas (sic) túnicas confeccionadas y costeadas por la Hermandad[1] y una pormenorizada descripción del misterio.



A nueva cofradía nueva puerta

SEVILLA crece a lo ancho y a lo largo en extensión, pero también a lo alto en lo espiritual, con nuevas formas y manifestaciones de piedad, y en las iglesias sevillanas, que por eso atraían tan cariñosamente la tea de los ateos y de la masonería con su rito tenebroso y ridículo, se rinde culto a las imágenes que en la Semana Santa, bajo el palio de la noche perfumada de azahar, nos evocan la Pasión y muerte del Salvador.

Este año, una nueva Hermandad, la de Santa Marta, que tiene como titular a la Santa hogareña y laboriosa, representativa de la hospitalidad dispensada por ambas hermanas, ella y María, a Jesús, va a hacer estación a la Santa Catedral por vez primera con su gran "paso" recién esculpido por el escultor Luis Ortega, representativo del traslado del Señor al Santo Sepulcro.

Concebido el "paso" con tal amplitud que tal vez sea el de mayor volumen de cuantos harán estación, necesitaba la iglesia de San Andrés, donde se ha ubicado la nueva Cofradía, un acceso a la plaza contigua, capaz de que por su puerta cupiese holgadamente el "paso", y con muy buen sentido se ha ampliado aquélla en arco, de medio punto que los albañiles están en trance de terminar. Además, y siempre atenta la Hermandad al embellecimiento de cuanto forma el marco exterior de su Cofradía, primera que saldrá en los tiempos modernos de este bello y céntrico templo sevillano, se ha conseguido de la Alcaldía, celosa también de que la mayor brillantez acompañe a estos actos de pública devoción católica, una porción de naranjos, que, dentro de unos días, empezarán a embalsamar el aire de la grata placita del Apóstol que murió crucificado, como su Divino Maestro.

He aquí la nueva fisonomía de la simpática y aún más embellecida plazuela sevillana.—J.

La Hoja del Lunes del 2 de Marzo, resaltaba en una pequeña nota titulada: *"La plaza de san Andrés hermoseada con naranjos"* la plantación, el sábado anterior (28 de Febrero), de los que todavía hoy la adornan. Asimismo hablaba de las obras en la puerta[2].

Particularmente interesante por poco conocida es la foto que adjuntamos, publicada a principios de Marzo de ese año, y que muestra la puerta a la plaza de San Andrés en obras. El texto que la acompaña es suficientemente significativo.

Nuevamente *El Correo*, el día 3 de Marzo en su página 12, y dentro de un amplia referencia a la Hermandad, recogía cómo había sido ampliada la puerta a la plaza de San Andrés *"lo estrictamente indispensable"* (por lo que parece deducirse que ya estaba terminada) señalando que se había empleado la piedra y precisando la autoría de Fernando Barquín tanto en la puerta como en las obras de las nuevas dependencias de la Hermandad.

La última de las alusiones a la citada puerta es la que ya comentamos en el artículo precedente, publicada en *El Correo* de 29 de Marzo, y que iba acompañada de la foto de Fernando Gelán mostrando la puerta totalmente terminada. ●

1. Se trata de un error o exageración del periodista, que además afirma que quizás pasen del millar las sufragadas por los propios hermanos. La Hermandad confeccionó cien túnicas que fueron encargadas al comercio El Siglo Sevillano. El propio periódico publicaría una foto de la nueva túnica en un noticia aparecida en la página 8 del ejemplar del 20 de Marzo de aquel año.

2. La reseña dice textualmente: "... ampliando la anchura de sus puertas que dan a la plaza con cerramiento de arcos..." por lo que cabe suponer que la obra de Barquín supuso la remodelación tanto de la puerta existente en el muro de la iglesia como la que cierra el pequeño compás.



DANIEL VILLALBA

El martes día 5 de noviembre de 2013 a las 20,30 horas se celebrará
en el templo parroquial de San Andrés Apóstol

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos difuntos

—

Requiem aeternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS Y SAN MARTÍN
Días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

Exposición Mayor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

de 10,30 a 13,30 y de17,30 a 20 horas.

El sábado 30 de noviembre, festividad litúrgica de

SAN ANDRÉS APÓSTOL

Titular de esta Parroquia

se celebrará a las 20,00 horas **Solemne Función Religiosa**
que estará presidida por el
Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.
Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2013

ORLAS DE CONVOCATORIAS DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑOS 1820 Y 1828



Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,

diga que sois concebida
sin pecado original

El sábado día 7 de diciembre de 2013 esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos celebrará,

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Patrona de España

Comenzando a las 20,30 horas con el siguiente orden:
rezo de Vísperas, celebración de la Eucaristía y canto de la Salve.

INMACULATA CONCEPTIO TUA, DEI GENITRIX VIRGO,



GAUDIUM ANNUNTIAVIT UNIVERSO MUNDO

El domingo 8 de diciembre, Solemnidad de la **INMACULADA CONCEPCIÓN**, estará expuesta durante todo el día en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la sagrada imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

concluyendo a las 20,30 horas con el canto del Salve Regina.

ORLA DE CONVOCATORIA DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS. AÑO 1829